



ACUERDO No. 35
(14 de diciembre de 2015)

“Por medio del cual se elige al Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo del Instituto Tecnológico del Putumayo”

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

El literal a) del artículo 16 del Estatuto General establece: “EL REPRESENTANTE DE LAS DIRECTIVAS ACADÉMICAS: Deberá tener título universitario, por lo menos dos (2) años de experiencia profesional y desempeñar en la Institución el cargo de Decano de Facultad o Director del Centro de Investigación. Será elegido mediante votación secreta por el Consejo Académico, para un periodo de dos (2) años, siempre y cuando conserve la calidad de tal”.

Mediante Resolución No.1253 del 9 de diciembre de 2015, se convocó al Consejo Académico para elección del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo del Instituto Tecnológico del Putumayo y se reglamentó el procedimiento.

De acuerdo a lo reglamentado, los Decanos de Facultad y el Director del Centro de Investigación, realizaron su postulación ante el Consejo Académico como candidatos a Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo de la Institución.

Mediante oficio de VAC-133 del 14 de diciembre de 2015, el Vicerrector Académico remitió el acta de verificación del cumplimiento de los requisitos de los Decanos de Facultad y del Director del Centro de Investigación y las declaraciones debidamente firmadas en donde consta que no se encuentran incursos en inhabilidades e incompatibilidades para la Representación de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo del Instituto Tecnológico del Putumayo.


Se realizó la votación secreta utilizando tarjetones, una urna donde se depositaron los votos, lista de sufragantes y el escrutinio arrojó los siguientes resultados:

CANDIDATOS	CARGO	VOTOS
JOSÉ IGNACIO CARVAJAL GÓMEZ	Decano Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas	4
EDGAR CLEMENTE BURGOS NARVÁEZ	Decano Facultad de Administración, Ciencias Económicas y Contables	1
MIGUEL ÁNGEL CANCHALA DELGADO	Director Centro de Investigación	0
Votos en Blanco		0
Votos Nulos		0
Votos no Marcados		0
TOTAL VOTOS		5

En virtud de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar electo como Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo del Instituto Tecnológico del Putumayo, al Esp. JOSÉ IGNACIO CARVAJAL


Sede Mocoa B. Luis Carlos Galán
Subsede Sibundoy Vereda Versalles



+57 8 4296105
+57 8 4260437



itputumayo@itp.edu.co
www.itp.edu.co



GÓMEZ, identificado con C.C.No.5.297.735 expedida en Mocoa, Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas, quien obtuvo el mayor número de votos.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa Putumayo, a los catorce (14) días de diciembre de dos mil quince (2015).

MARISOL GONZÁLEZ OSSA
Rectora

WILSON JUVENAL VALLEJO FUENMAYOR
Vicerrector Académico

Diela R.

